



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Salamanca

Fecha de celebración: Martes, 18 de abril de 2023**Hora de convocatoria:** 17:30 Horas**Lugar:** Centro Cultural Emilia Pardo Bazán, calle Goya, 1A**Características:** Sesión parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la junta municipal de distrito.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 13 de abril de 2023 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, celebrada el 21 de marzo de 2023.

2. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de las entidades previstas en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana. Orden de los asuntos determinado por la Junta de Portavoces para el mejor desarrollo de la sesión**

Punto 2. Proposición n.º 20230441952 formulada por la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del CEIP Guindalera con el siguiente texto: "Que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, dentro del marco competencial del mantenimiento de las instalaciones de los colegios públicos, proceda a la adopción inmediata de medidas destinadas a paliar el efecto del calor en la actividad del CEIP Guindalera de Madrid. En concreto, se solicita la instalación urgente de toldos en las ventanas del edificio".

Punto 3. Proposición n.º 20230470276 formulada por la Asociación de Vecinos Goya-Dalí con el siguiente texto: "Que se restablezca la situación anterior de la calle de Orcasitas a la reforma de las aceras de Martínez Izquierdo, y que para ello se coloquen dos maceteros con matorrales (como los que se ponen en las intersecciones de las calles de Madrid), en el extremo sur de la calle de Orcasitas para evitar la salida de vehículos y que se coloque un cartel de prohibido el paso a vehículos en la esquina derecha de la entrada de la calle, para evitar las peligrosas situaciones que se dan diariamente".



Propuestas del Concejal Presidente

- Punto 4. Propuesta del Concejal Presidente n.^º 2023/0438977 con el siguiente texto: "Aprobar definitivamente la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos y sectoriales, así como los situados para la venta de boletos para sorteos de la ONCE para el año 2024 en el Distrito de Salamanca, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.2 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante de 27 de marzo de 2003, tras la finalización del plazo de información pública concedido al efecto.
- Punto 5. Propuesta del Concejal Presidente n.^º 2023/0440545 con el siguiente texto: "Primero.- Aprobar provisionalmente la relación de situados para la instalación de quioscos de prensa en la vía pública durante el año 2024. Segundo.- Aprobar inicialmente la relación de situados para la distribución gratuita de prensa en vía pública durante el año 2024 en el Distrito de Salamanca. Tercero.- Someter las anteriores propuestas a información pública por un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, para formular las alegaciones que estimen oportunas, señalando que en caso de no presentarse los acuerdos se entenderán aprobados con carácter definitivo".

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 6. Proposición nº 2023/0450100 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente texto: "Que la Junta Municipal del Distrito de Salamanca tome las medidas oportunas para que en el Centro Deportivo Municipal Viding-Alcántara se utilice un único modelo de pulsera para acceso y uso de sus instalaciones, con el fin de que no se produzcan discriminaciones en relación a las personas con discapacidades severas reconocidas".
- Punto 7. Proposición n.^º 2023/0464282 formulada por el Grupo Municipal Socialista, con el siguiente texto: "Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, que acometan las medidas necesarias con el fin de solucionar o minimizar los nocivos efectos derivados del calor en los patios de los centros educativos públicos de nuestro distrito como los CEIPs Amador de los Ríos, o el Guindalera".
- Punto 8. Proposición n.^º 2023/0464288 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: "Instar a la Comunidad de Madrid a que se garantice la adecuada seguridad de todos los trabajadores y trabajadoras, así como de todos los usuarios y usuarias de los centros de salud que se encuentran en nuestro distrito".



1KTSBJNV4ELNM1G1



Punto 9. Proposición n.º 2023/0464599 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto (Por acuerdo de la Junta de Portavoces celebrada el 11/04/23):

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, y en su defecto al área competente, a que en aplicación del art. 52.3.a de la ley 3/2016 de 22 de julio, de Protección Integral contra LGTBIfobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid, (Artículo 52. Derecho de admisión: 3. Los titulares de los establecimientos y espacios abiertos al público y los organizadores de espectáculos y actividades recreativas están obligados a impedir el acceso o a expulsar de los mismos a las siguientes personas, con el auxilio, si es necesario, de la fuerza pública: a) Las personas que violenten de palabra o de hecho a otras personas por razón de orientación sexual, identidad de género o expresión de género), se lleve a cabo una campaña de información para que los establecimientos del distrito conozcan la normativa y sepan cómo actuar ante este tipo de situaciones y dificultar si no evitar, que estos hechos se vuelvan a producir”.

Punto 10. Proposición n.º 2023/0469541 formulada por el Grupo Mixto con el siguiente texto: “En vista del preocupante incremento de los casos de violencia de género, el Grupo Mixto solicita a la Junta de Gobierno del distrito de Salamanca o, en su defecto, lo traslade al área municipal competente que diseñe y distribuya en comercios, locales, instituciones y sectores emblemáticos del distrito unas pegatinas con un código QR con la información concisa y clara sobre qué hacer en cada caso de agresión sexual, dónde acudir para recibir ayuda y dónde denunciar en el distrito de Salamanca”.

Punto 11. Proposición n.º 2023/0469547 formulada por el Grupo Mixto con el siguiente texto: “El Grupo Mixto solicita a la Junta de Gobierno del distrito de Salamanca o, en su defecto, al área municipal competente la realización de un mínimo de dos jornadas al año de información de las colonias felinas registradas del distrito con los siguientes objetivos:

- 1) Concienciar sobre la necesidad de adoptar buenas prácticas de gestión para lograr una convivencia responsable y minimizar las molestias.
- 2) Dar a conocer las estrategias y líneas de actuación de Madrid Salud y los recursos disponibles ofrecidos por la administración pública.
- 3) Hacer entender la labor voluntaria y desinteresada de alimentadoras y gestoras, y fomentar el respeto hacia la misma.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 12. Pregunta nº 2023/0450111, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: “¿Cómo valora el Concejal Presidente el actual funcionamiento de Bicimad en el distrito?”.





Punto 13. Pregunta n.º 2023/0463876 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: “¿Puede indicarnos el Concejal-Presidente si pretende tomar alguna medida para garantizar la seguridad alrededor de la entrada al aparcamiento situado en la calle Bristol?”.

Punto 14. Pregunta n.º 2023/0463881 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: “¿Puede indicarnos el Concejal-Presidente cuál fue la causa por la cual no se permitió el acceso de los vocales vecinos al acto de colocación de la placa conmemorativa de los 45 años del bar Rowland, habiendo recibido invitación formal y solicitado confirmación de asistencia por parte de la Junta municipal del distrito?”.

Punto 15. Pregunta n.º 2023/0463886 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: “¿Puede indicarnos el Concejal-Presidente en qué estado se encuentra el desbloqueo de los terrenos de la Junta de Compensación del Área de Planeamiento Específico 04.09 “Club Santiago”, con expediente 711/2017/20956?”.

Punto 16. Pregunta n.º 2023/0463890 formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente texto: “¿Puede indicarnos el Concejal-Presidente cuál ha sido el criterio técnico de las actuaciones llevadas a cabo en la Colonia de los Carteros entre las calles Orcasitas esquina Martínez Izquierdo y Eduardo Fernández por el cual se han habilitado para el tráfico dos direcciones?”.

Punto 17. Pregunta n.º 2023/0464248 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: “¿Cómo valora el Sr. Concejal Presidente, el funcionamiento reciente y actual de las estaciones de BiciMad que utilizan las personas usuarias en nuestro distrito?”.

Punto 18. Pregunta n.º 2023/0464257 formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente texto: “¿Por qué motivo no se han ejecutado las numerosas proposiciones aprobadas en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, que afectan a la eliminación de postes eléctricos y torretas, en varias calles del barrio de La Guindalera, que continúan suponiendo un riesgo para las personas, por el cableado aéreo en lugar de ejecutar un plan de soterramiento de este tipo de cableado que discurre por las calles?”.

Punto 19. Pregunta n.º 2023/0467926 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: “El Grupo Municipal Más Madrid está interesado en conocer cuál es la valoración del Concejal Presidente sobre la ocupación del bulevar Juan Bravo por terrazas y veladores y si se han hecho estudios sobre la posibilidad de declararlo como zona saturada, al igual que otras calles del distrito”

Punto 20. Pregunta n.º 2023/0468137 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: “¿Nos puede explicar el Sr. Concejal por qué acaba su mandato incumpliendo la promesa, incluida además en los presupuestos, de crear un espacio para la prevención de la violencia machista en el distrito, (espacio de igualdad) y por qué deja huérfanas a las vecinas del distrito de un espacio que permite tomar conciencia y que incluso salva vidas?”.





Punto 21. Pregunta n.º 2023/0473727 formulada por el Grupo Mixto con el siguiente texto:
“En Enero de 2023, la Junta municipal aviso, por cartelería en los portales, del cambio en la recogida de residuos. Nos pueden informar cuál ha sido el criterio para qué el cubo naranja de residuos no se recoja durante el fin de semana”.

Punto 22. Pregunta n.º 2023/0476563 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente texto: “¿Puede el concejal-presidente informar en qué estado y grado de cumplimiento se encuentra la proposición 2022/0645174 aprobada en el pleno del mes de junio de 2022 por esta junta municipal?”.

Comparecencias

Punto 23. Comparecencia del Concejal Presidente solicitada por el Grupo Municipal Vox, con n.º de anotación 2023/0463897, para que para que informe sobre la ejecución de las proposiciones aprobadas en el pleno de la Junta municipal del distrito de Salamanca desde que se conformó el mismo en 2019 hasta la actualidad.

Punto 24. Comparecencia del Concejal Presidente solicitada por el Grupo Municipal Socialista, con n.º de anotación 2023/0464301, para que de cuenta de su balance de gestión al frente de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca en el presente mandato municipal (2019-2023).

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 25. Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE SALAMANCA
Javier Gardón Núñez

1KTSBJNV4ELNM1G1

